



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **072-17**

Salta, **21 MAR 2017**
Expediente N° 12.039/17

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Ramón Eduardo Mercedes CORONEL, LU. N° 615.974, solicita expedición de diploma de Licenciado en Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que efectuado el control correspondiente, se detectó que en la historia académica del alumno, existen documentaciones en las cuales el nombre está consignado como "Ramón", cuando corresponde "Ramón Eduardo Mercedes".

Que es necesario emitir el presente acto administrativo, a fin de convalidar la totalidad del historial académico del Sr. CORONEL, sin modificar la fecha de egreso.

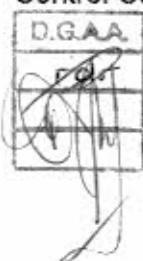
POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Establecer como válidos los datos correspondientes a los nombres y apellido del Sr. Ramón Eduardo Mercedes CORONEL, D.N.I. N° 36.047.518, alumno de la carrera de Enfermería de ésta Facultad, que se hayan registrado como "Ramón CORONEL" en su historial académico.

ARTICULO 2°: El presente acto administrativo no invalida la fecha de egreso del alumno (05/12/2.016).

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: interesado, Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a la Dirección de Control Curricular, a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



1

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa